CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA EL SOL
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-005-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / RAMON CASTILLA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 073-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 14/03/2011
Zafra:
Volumen del Plan(m3): 1642.91
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/05/2012, Término: 25/05/2012
Nro Res. Inicio PAU: 564-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 622-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 166-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 5.19U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*		56.688	55.995	55.995	100%	98,8%
2	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		59.982	59.968	31.53	52,6%	52,6%
3	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		248.954	248.865	213.017	85,6%	85,6%
4	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		334.891	334.871	334.871	100%	100%

Fuente: Resolución N° 622-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:03

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.